

Madrid, 20 de enero de 2006

Muy Señores nuestros:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, y para la puesta a disposición del público como hecho relevante, Avanzit, S.A., informa que en el día de hoy han renunciado a su cargo los Consejeros D. Antonio Calderón Forns y D. Jorge Vega-Penichet López.

El Consejo de Administración aceptó sus renuncias, agradeciéndoles los esfuerzos y dedicación durante el tiempo en que han desempeñado dicha función.

El Consejo de Administración igualmente acordó, a propuesta del Presidente, cubrir las dos vacantes por cooptación hasta la próxima Junta, nombrando a D. Julio López Castaño y D. Enrique Lahuerta Traver como Consejeros, y a este último como Secretario del Consejo. Los dos presentes han aceptado el cargo.

Atentamente,

~~Enrique Lahuerta Traver~~
Secretario del Consejo de Administración
AVANZIT, S.A.